

Noticias recibidas hasta las 20 horas del día 18 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal:

Sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 18 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.

De orden de S. E., el General Jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

En el aniversario de la muerte de José Antonio Primo de Rivera

## El luto nacional comenzará mañana domingo a las doce del mediodía, para terminar pasado a la misma hora

### Las campanas de las parroquias de toda la Diócesis doblarán a muerto

### Funerales en la Catedral el lunes. -- En los balcones se colocarán colgaduras con crespones negros

#### Un aniversario histórico

Toda España va a celebrar el aniversario del fallecimiento del Excmo. Sr. D. José Antonio Primo de Rivera, marqués de Estella, abogado, fundador de Falange Española, primer Jefe Nacional de Falange Española de las JONS, Grande de España y Caballero de Santiago.

España entera reconoce el sacrificio del Fundador de la Falange, su espíritu arriesgado y trabajador, paladín de la vida de la patria por la que había ofrendado su martirio.

España no puede olvidar la abnegación de aquella juventud consagrada a su servicio. Su sacrificio no ha sido baldío, y así (piadosamente pensando) lo contemplará al recibir de Dios la eterna recompensa que se promete a los que tuvieron hambre y sed de justicia, y por ella padecieron persecución.

La figura de Primo de Rivera, nimbada de aquella simpatía que producen siempre los héroes de la Patria, pasará triunfalmente a la posteridad que nunca a de negar la noble actuación y las levantadas ansias patrióticas del Fundador de la Falange.

Alava con toda España se suma entera al homenaje sincero de sufragio por el eterno descanso de su alma, mientras tributa un sentido recuerdo a su sacrificio y a su abnegación magnífica por Dios y por España.

Cuando España sigue con cálidos afeanes y ejemplar heroísmo, con la vista puesta en Dios, los rumbos de la grandeza que le marcaron todos sus precursores, recordamos, más que nunca, la lección de nuestros grandes héroes que con José Antonio murieron abrazados a los gritos de ¡Arriba España! ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva España!

#### JEFATURA PROVINCIAL DE PROPAGANDA DE ALAVA

Seguindo instrucciones de la Secretaría General del Movimiento y del jefe nacional del Servicio de Propaganda, esta Jefatura Provincial del Servicio en colaboración con las autoridades y de acuerdo con las autoridades, ha organizado los siguientes actos en homenaje a la memoria de JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA, muerto en acto de servicio, víctima del odio marxista:

Primero.—Sábado, 19. A las siete de la tarde, Rosario en la iglesia de San Miguel.

Segundo.—Domingo, 20. Por la tarde, a hora que Radio Nacional de España anunciará, audición en los locales de la Jefatura del Movimiento, de los discursos que en memoria del glorioso Caído, pronunciarán el excelentísimo señor Ministro del Interior, el Secretario General del Movimiento y finalmente el Caudillo.

Tercero.—Lunes, 21. A las once de la mañana, solemnes Funerales en la S. I. Catedral y Responso a cargo del M. I. Sr. Administrador Apostólico de la Diócesis, Dr. Lanzurica, con asistencia de las Autoridades y Jerarquías.

Al terminar las honras fúnebres se descubrirá la inscripción que con el nombre de JOSE ANTONIO habrá sido colocada en los muros de la Catedral, al igual que en todas las Parroquias de la Ciudad. Inmediatamente después el jefe provincial y autoridades colocarán coronas de laurel sobre el muro de la inscripción, acabando el acto con los gritos rituales de la Presencia de JOSE ANTONIO, comenzando entonces la ofrenda popular de coronas y flores al pie de dicho muro.

Esta Jefatura Provincial de Propaganda espera del pueblo de Vitoria la disciplinada asistencia a estos actos, y ruega al mismo tiempo la colocación de signos de luto en las colgaduras los días 20 y 21.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Vitoria, 19 de noviembre 1938. III Año Triunfal.—El Jefe Provincial de Propaganda, Hilario Catón.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

La Jefatura Provincial de Propaganda de Alava se complace en dar a la publicidad el siguiente Decreto del M. I. Sr. Vicario General de la Diócesis:

“DECRETO.—Vista la comunicación que Nos ha transmitido la Jefatura Provincial de Propaganda de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, por lo que a Nos toca ordenamos a todos los señores párrocos de esta Diócesis que el próximo domingo, día 20 del actual, a la terminación del discurso que pronunciará S. E. el Generalísimo, manden tocar las campanas en la forma acostumbrada para los funerales de primera clase, los cuales toques habrán de repetirse el día siguiente, lunes 21, antes de las once de la mañana, hora en que comenzarán los funerales que las sobredichas Jefaturas de Propaganda organizan por el alma de D. JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA (que s. g. h.)—Dado en Vitoria (III Año Triunfal) a 19 de noviembre de 1938.—Firmado: Dr. Eugenio Beitia, Vicario General.”

Por su parte el alcalde de la ciudad, señor Santaolalla, al recibir a los periodistas les manifestó lo siguiente:

Siendo mañana y pasado declarado Día de Luto Nacional y dedicado a la memoria del mártir de España, y fundador de la Falange, José Antonio Primo de Rivera, invito a todos los habitantes de la ciudad de Vitoria a que pongan en sus ventanas y balcones la enseña nacional con un crespon de luto.

#### LOS ACTOS CONMEMORATIVOS EN PROVINCIAS

Huelva.—El gobernador civil ha publicado una circular en la que se dispone los actos que se celebrarán con motivo del segundo aniversario del asesinato de José Antonio, solicitando del vecindario su colaboración para la mayor solemnidad de los actos.

Al mismo tiempo, el Jefe Provincial del Movimiento ha ordenado a todos los afiliados que asistan a los locales de la organización para escuchar la palabra del Caudillo y de la del Secretario General del Movimiento.

Sevilla.—El próximo día 20, con motivo de cumplirse el se-

gundo aniversario del vil asesinato del fundador de la Falange, José Antonio Primo de Rivera, se congregarán en la plaza de San Francisco todas las autoridades, jerarquías del Movimiento, representaciones de la milicia y pueblo, en general, para escuchar la voz del Caudillo.

El día 21, en la Catedral, tendrán lugar solemnes funerales ante la cruz de los caídos.

Seguidamente, en la fachada de la iglesia, se descubrirá el nombre del fundador de la Falange y durante todo el día las representaciones oficiales, militares y público, depositarán coronas al pie de la cruz de los caídos.

El gobernador civil, señor Gamero del Castillo, ha publicado una nota por la cual se ordena que todos los espectáculos públicos y otros centros de recreo permanezcan cerrados durante veinticuatro horas que se contarán entre las doce del día 20 y la misma hora del día 21.

La misma nota dispone que cierre el comercio en general, incluido fábricas, bares y cafés, desde las diez y media hasta las 13 horas del día 21. Los establecimientos que por su carácter de indispensables tengan que permanecer abiertos lo harán teniendo sus puertas a medio abrir.

Málaga.—Mañana, a las seis y media de la tarde, en los locales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se rezará un Rosario por el eterno descanso del alma del fundador de Falange, José Antonio Primo de Rivera.

Al mismo asistirán todas las afiliadas a la Sección Femenina.

#### SUBASTA

De la casa número 8 duplicado con su huerta en la calle de Aranda de Vitoria el día 14 de diciembre próximo, a las doce de la mañana, en la Notaría de don Gregorio de Altube, Postas, 19, principal. Condiciones e informes en dicha Notaría.

#### PENSAMIENTO ALAVES

Es el diario de mayor circulación en la capital y en la provincia.

#### Mañana funcionarán, como de costumbre, espectáculos y cafés

#### El lunes se suspenderá el trabajo durante la celebración de los funerales por Primo de Rivera

El Gobernador civil, señor Cadenas, ha dado a la prensa la siguiente nota:

El domingo, día 20, no se alterará el régimen de descanso dominical subsistiendo por consiguiente con arreglo a las normas habituales espectáculos y cafés.

El lunes, 21, se suspenderá el trabajo en las oficinas, establecimientos mercantiles e industriales durante la celebración de los funerales por el alma de José Antonio Primo de Rivera, con las excepciones de la Ley de descanso dominical.

#### Sobre prohibición de compraventa de ganado vacuno a los tratantes e intercambio comercial mientras duren las actuales circunstancias

La Inspección Provincial Veterinaria publica la nota siguiente:

Como complemento a la Orden del Excelentísimo señor Gobernador civil del día 17 de los actuales, publicada en PENSAMIENTO ALAVES y “Norte” de los días 17 y 18, respectivamente, esta Inspección manifiesta lo siguiente:

Primero.—Los Inspectores municipales veterinarios en cuanto hayan cumplimentado cualquiera de los puntos ordenados, darán inmediata cuenta a esta Inspección; y

Segundo.—Para facilitar el intercambio comercial vacuno entre ganaderos, puede procederse:

a) Ofreciendo bien el ganado sobrante o solicitando el necesario a la Junta Local de Fomento Pecuario del Ayuntamiento del interesado.

b) El ofertante datará, su nombre y apellidos, residencia, número de cabezas que ofrece, raza o variedad a que pertenecen, sexo, si están cubiertas o vacías, su edad, su precio por unidad en su origen, estado de carnes, conformación, aptitudes, capa, señales, defectos si los tiene, alzada a la cruz, longitud escapulo-isquial, profundidad del pecho, anchura del pecho, longitud y anchura de la grupa, perímetro torácico y de la caña, etc.

c) El peticionario expondrá sus pretensiones parecidamente.

Para los efectos de las ofertas existen impresos que pueden pedirse a las Juntas Locales de Fomento Pecuario. Los peticionarios tendrán que hacerlo ajustándose al modelo este de ofertas. Todos estos servicios serán gratuitos y la facilitación de los impresos mencionados.

Los Inspectores municipales veterinarios, secretarios de las Juntas Locales de Fomento Pecuario remitirán inmediatamente a esta Secretaría Provincial, las ofertas y peticiones que se les vayan presentando tal y como oportunamente se les ha ordenado, agregando otros datos que puedan ser útiles a los fines aludidos, como defectos y su importancia en relación al destino específico de cada res y su pérdida sobre el precio de venta por tales motivos, exención de tuberculosis, estéril y garantía sanitaria posible.

Vitoria, 19 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—El Inspector, José Berganza.

#### Misas cantadas ante la Virgen de la Blanca

Mañana domingo, día 20, a las nueve, se cantará solemne Misa en la Capilla de la Cofradía, correspondiente a la festividad de la Presentación de la Santísima Virgen. Al final de aquella, se entonará la Salve.

Pasado mañana, lunes, a la misma hora y en la misma Capilla, se celebrará la Misa de Requiem, cantada también, por los Cofrades fallecidos.

El próximo domingo, día 27, se dirá la Misa que corresponde a la fiesta de los Desposorios de María.

#### Enfermedades de la piel y venéreas

#### Doctor Fernández de la Portilla

Especialista de Madrid  
Olagüel, 2. — De doce a una.  
Teléfono 1687.

#### Una función simbólica

### La Diputación Foral y Provincial de Alava celebrará mañana su fiesta tradicional del Patrocinio

Seguindo sus típicas tradiciones forales, nuestra Diputación conmemorará mañana sus Juntas Generales de Santa Catalina, y, en ellas, la fiesta del Patrocinio de Nuestra Señora.

Que se haga la fiesta del Patrocinio, es el acuerdo que se lee constante en las Actas Generales año tras año por Santa Catalina.

Era el Patrocinio de la Virgen la gran función de nuestras Juntas Generales, así como la de San Prudencio consagraba las Generales de mayo.

Sobre todo, desde que el Patrocinio de la Santísima Virgen fue proclamado el año 1659 por el Cuerpo Universal de la Provincia.

La institución española de esta fiesta del Patrocinio se debió, en gran parte, a los trabajos de la Majestad Católica de Felipe IV en 1655.

Nuestras Hermandades y Concejos recibieron una orden del Rey para la celebración más solemne de esta fiesta. He aquí el texto literal de la que envió el Monarca a la Hermandad de Vitoria:

“El Rey.—Concejo, Justicia, Regidores, Caballeros, Escuderos, Oficiales y hombres buenos de la Ciudad de Vitoria. Por los motivos que contiene el papel impreso que ba con este firmado de D. Antonio Carnero, del mi Consejo y mi Srío. de Cámara y Estado de Castilla: Vereis la fiesta particular que he resucitado se haga a Nuestra Señora que se a de intitular y nombrar del Patrocinio de la Virgen el segundo domingo de noviembre de este año en el interin que se asienta con autoridad apostólica; y habiendo esa Ciudad mostrado en todas ocasiones la deboción que tiene

a n.ª Señora, quedo con toda seguridad lo dispondreis en esto de manera que su Divina Magd. se dé por muy servido, que es mi cuidado el mandar que se solicite en Roma se ponga esta fiesta entre los Santos de España con oficio propio. De Md. a 28 de julio de 1655. Yo EL REY. Por mandado del Rey, mi Señor, Antonio Carnero.”

Así año tras año, majestuosas y sencillas, populares y solemnes, españolísimas y cristianas, aquellas Juntas que se reúnan por tierras esparsas “para tratar lo que más conviniere a la dicha provincia, a honra de Dios y servicio del Rey nuestro Señor”, consagraban sus trabajos al Patrocinio de Nuestra Señora, y rodeados por la muchedumbre de las tierras esparsas, con el pendón provincial y el boato de sus menestres, los procuradores generales y el diputado general entraban al templo para rendir ante la Majestad Divina, la majestad de las cosas humanas.

Nuestra Diputación Foral y Provincial de Alava reanudarà mañana en la Santa Iglesia Catedral aquella típica función religiosa de nuestras Juntas Generales de Santa Catalina.—A.

#### PATRONO: El 30 de noviembre termina el plazo para la entrega de los padrones de Subsidio Familiar en las Centrales Nacional-Sindicalistas y donde éstas no estuvieran constituidas—en las Alcaldías.

No agotes, sin fundamento justificado, el plazo concedido por la Ley si no quieres figurar en el número de los rezagados.

### SEGUNDO ANIVERSARIO

## José Antonio Primo de Rivera

### Marqués de Estella, Abogado, Fundador de Falange Española, primer Jefe Nacional de Falange Española de las JONS, Grande de España y Caballero de Santiago, vivió y murió en acto de servicio a España y a la Revolución Nacional R. I. P.

El Caudillo, Jefe de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, las Jerarquías del Estado Español y del Movimiento y toda la juventud española, invitan al pueblo de España a asistir a los FUNERALES que se celebrarán por el eterno descanso de su alma, mañana domingo, día 20, en la Catedral de Burgos, y el lunes, en todas las parroquias de la Nación.

# VITORIA AL DIA

## Aniversario de la Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

Hoy día 19 de Noviembre se cumple el 88 aniversario de la fundación de la Caja de Ahorros Municipal de Vitoria. Y habiéndose resucitado con loable acierto las visitas anuales que el Ayuntamiento en Corporación giraba a las Instituciones vitorianas nacidas bajo su égida y amparo en señal de cortesía y, al mismo tiempo, de agradecimiento y estímulo que rendía la representación de la ciudad a sus queridas fundaciones, este año, tercer triunfal, donde simultáneamente con los hechos gloriosos de armas florecen nuestras tradiciones seculares más venerables, recibe la Caja de Ahorros de la Ciudad el homenaje a su rancia y continuada ejemplaridad.

Aquellas nuestras tradiciones puestas ahora en pie, son ante el mundo el mejor testimonio y la consecuencia más confortante de nuestra victoria.

Este acto nos obliga a rendir un cálido tributo de admiración a aquel benemérito Ayuntamiento que en el año 1850 y presidido por el alcalde don Luis Ajuria, fundó tan insignie institución en beneficio de las clases populares. Y nos trae acentos de romántica evolución hacia unos hombres que sentían ya en el rostro la verdad de unos principios de justicia inmutables y luchaban con el gante empeño contra las fuerzas que ya se dibujaban de la antipatria.

En aquella época, Donoso Cortés, que sufría de amor a España, profetizaba desde el Parlamento: "Nunca me he dejado engañar por las apariencias de tranquilidad y de calma en España. Se cree generalmente que el socialismo no ha penetrado en España: error, error profundo. El día que sean rotos los diques, veréis aquí más socialistas que en París, y me preguntaréis con espanto de dónde han salido esos monstruos"... "El carácter histórico de los españoles es la exageración en todo; solo nos falta exagerar el socialismo y lo exageraremos ciertamente. Entonces veréis lo que son los españoles, enamorados de una idea buena o mala."

No obstante, el clima de decadencia de aquella aparente tranquilidad, los hombres en minoría, de visión profunda y fino espíritu, canalizaban en la vida social y privada un sentido económico a tesano y estricto. Sus moldes se impregnaban en la medida casera de una administración horrada. Sembradas las noyas y clavado el pilar de la Caja de Ahorros se exigía sólo la fe y buena voluntad de los contribuyentes.

Aún el torrente de los negocios y el flotar de los créditos, en crepando problemas y removien-

do pasiones, no sometían al hombre a pruebas que luego parecían sobrepasarlo. Pero ved que si en aquella época era fácil captar voluntades y obtener la confianza en la inversión de productos de rentas y ahorros, las alternativas contiendas y profundas acometidas al seno mismo de la sociedad a lo largo de 88 años de vida no lograron socavar la rectitud y probidad moral de la Caja de Ahorros de Vitoria, que su solidez y limpia ejecutoria se acredita aún más en estos azarosos tiempos en que al fin hubo de darse la grande y decisiva batalla a esos monstruos, como los llamó Donoso Cortés.

¿Sabéis a qué condujo su ordenada previsión y su acumulación de fuerzas morales y económicas? Repasad estos años de desgarramiento nacional en que se multiplican las necesidades y hay que atender a cubrir las brechas de esta también guerra de la defensa social y económica. Y a pesar de ello...

Los tipos de interés se mantienen sin merma alguna.

La confianza en el trabajo, en el artesano, en el albañil, se consolida aún más dándose el caso de existir este año con relación al pasado un aumento en el capital de imponentes que pasa de los 6.000.000 de pesetas. (Durante años anteriores el promedio del aumento oscilaba alrededor de los 2.000.000).

Sus atenciones benéficas no sólo se han mantenido sino intensificado a tenor de las diversas demandas patrióticas.

Se ha llevado a efecto la Obra de Bibliotecas Circulantes para Maestros, Niños y Sacerdotes rurales, coincidiendo con el espíritu de disposiciones ministeriales emanadas recientemente para estimular la lectura al niño y crearle el hábito del manejo de Bibliotecas.

En el Monte de Piedad, obediendo sólo a consignas de estrecha conciencia y para no perjudicar a empeñantes que se hallen fuera de nuestra zona o en condiciones de ventajosas, se ha suspendido durante el Movimiento la celebración de las subastas.

Después de afirmaciones tan contundentes solo nos resta felicitar efusivamente como españoles y vitorianos al Excmo. Ayuntamiento y Caja de Ahorros de Vitoria en el fausto día de hoy.

### MUCHACHA

formal, buenos informes, sabiendo su obligación, incluso cocina, se precisa dos familiares; mensualidad, cincuenta pesetas. Razón en esta Administración.

### Información religiosa

## Domingo vigésimo cuarto, después de Pentecostés

Texto: San Mateo, XXIV, 15-35.

En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: Cuando viéreis en el lugar santo la abominable desolación predicha por el profeta Daniel (quien lee, que lo entienda), entonces los que estén en Judea, huyan a los montes; y el que esté en el terrado, no baje a llevarse algo de su casa; y el que esté en el campo, no vuelva a recoger su vestido.

¡Ay de las mujeres que estén entonces en cinta, o criando! Rogad que no os veáis obligados a huir, ni en invierno, ni en sábado; porque la tribulación será entonces tan grande, cual no la hubo desde el principio del mundo hasta entonces, ni la habrá. Y si no se acortan esos días, nadie quedará con vida; pero se acortarán esos días en beneficio de los buenos.

Entonces, si alguno os dice: Mira, Cristo está aquí o allí, no lo creáis. Porque aparecerán falsos Cristos y falsos profetas, que harán grandes prodigios y maravillas, hasta seducir, si fuera posible, a los mismos elegidos. Os lo advierto con tiempo. Por lo tanto, si os dicen: Cristo está en el desierto, no salgáis; o está oculto, no lo creáis. Porque la venida del Hijo del Hombre será como un relámpago que sale del Oriente y brilla repentinamente hasta llegar a Occidente. Donde se halle un cuerpo, allí se reunirán las águilas.

Luego después de estos días de tribulación, el sol se oscurecerá, la luna no lucirá, las estrellas caerán del cielo, y los fundamentos de los cielos se conmoverán. Entonces aparecerá la señal del Hijo del Hombre en el cielo, y todos los pueblos manifestarán su dolor, y verán al Hijo del Hombre venir sobre las nubes del cielo, con gran poder y majestad. El cual enviará sus ángeles, que a la voz de trompeta sonora congregarán a sus escogidos de las cuatro partes del mundo, desde un horizonte del cielo hasta el otro.

Entenderéis esto por una comparación, tomada de la higuera. Cuando sus ramas están tiernas, y aparecen las hojas, conocéis que viene el verano. Del mismo modo, cuando veáis todas estas cosas, sabed que el Hijo del Hombre se acerca. De verdad os digo, esta generación no pasará, sin que todo esto suceda: el cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no pasarán.

### Comentario

Este Evangelio nos recuerda el fin del mundo y corresponde al último domingo del año eclesiástico.

Acordémonos de nuestras postimerías, de la hora de nuestra muerte, que siempre se halla cer-

ca y siempre nos sorprende cuando menos la esperamos.

He aquí una imagen bien pálida del fin del mundo. Así todo en eso parará. Pero aún mucho más terrible que el fin del mundo es el pecado y la apostasía de las gentes. No nos sea de temor la muerte, sino el pecado, pues que la muerte es el único y verdadero premio a una vida honesta y pura.

### Santorales

Domingo, 20. XXIV y último de Pentecostés.—Santos Félix de Valois, fundador; Silvestre, Benigno, Simplicio, obispos; Nersas, obispo, Edmundo, rey; Cayo, Eustaquio, Dionisio, Agapito, Dasio, mártires.

Lunes, 21.—La Presentación de Nuestra Señora.—Santos Gelasio I, papa; Mauro, obispo; Alberto, obispo, Celso, Clemente, Demetrio, Honorio, Eutiquio, Esteban, Heliodoro, mártires; Columbano, abad.

### Adoración Nocturna

A las diez de esta noche, en la Iglesia de San Vicente Mártir, quedará de manifiesto Su Divina Majestad y velado por los adoradores del turno 2.º "San Prudencio". La Misa se celebrará mañana a las cuatro y a continuación será la Reserva del Santísimo.

### Parroquia de S. Vicente Mártir

Novena a la Inmaculada Concepción de la Medalla Milagrosa. Por la mañana a las siete Santa Misa y Rosario a la vez con Novena.

A las seis y media de la tarde Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Novena, letirillas, sermón por el Rvdo. Director de la Asociación y Párroco de San Vicente, D. Julián Sampedro, Bendición, Reserva del Santísimo y Salve popular.

### Capilla del Sagrado Corazón

Mañana, como último día del Novenario de Animas, se celebrarán Misas de Comunión general. En el ejercicio de la tarde predicará el R. P. Serapio Leturia, de la Compañía de Jesús.

### Parroquia de San Miguel

Función eucarística.—A las siete de la tarde de mañana función eucarística con Exposición de S. D. M. y Trisagio a la Santísima Trinidad.

### Iglesia del Carmen

Se reza la Novena de San Juan de la Cruz en la Misa de ocho y media, que se dice en el altar del Santo, amenizada de órgano, y solemnemente a las siete de la tarde con Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, cánticos y Bendición del Santísimo.

### Convento de San Antonio

La Venerable Orden Tercera de San Francisco tendrá mañana domingo, sus actos reglamentarios, con Misa y Comunión general, a las siete. La función vespertina comenzará a las cuatro.

### Monasterio de la Visitación

Los cultos del tercer domingo de noviembre de la Archieofradía de la Guardia de Honor se celebrarán mañana en la Iglesia de las Salesas, en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús.

A las ocho y media, Misa de Comunión. Por la tarde, a las cuatro y media Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Rosario, Acto de Desagravio, Plática por el Sr. Director de la Archieofradía. Bendición y Reserva del Santísimo.

### Iglesia de las Oblatas

La Archieofradía del Perpetuo Socorro dedicará mañana sus actos mensuales a la Santísima Virgen, celebrándose a las ocho Misa de Comunión, y a las cinco de la tarde solemne función, con sermón por el Rvdo. Presbítero don Antonio Coma.

### Tornero mecánico se necesita

Informes en esta Administración

### Delegación de Orden Público de la Provincia de Alava

Por varios soldados pertenecientes a la Tercera Compañía del Batallón n.º 524, fué encontrado en el día de ayer, y en un Bar de la Plaza, determinada cantidad de dinero, que se halla a disposición de quien acredite ser su dueño, en el Cuartel del Batallón de Flandres n.º 5, y en poder del señor Teniente Comandante de la mencionada Compañía.

Vitoria 19 de Noviembre de 1938. III Año Triunfal. — El Delegado de Orden Público.

Relación de los salvoconductos que se hallan depositados en la Comisaría de Investigación y Vigilancia de esta Plaza, a fin de que sean recogidos por los interesados que a continuación se expresan:

Doña Isabel Graf García. Vitoria 18 de Noviembre de 1938. — III Año Triunfal. — El Delegado de Orden Público.

### Notas deportivas

## Mañana el Deportivo Alavés se enfrentará en Alocha a la Real Sociedad. Equipo probable. Después del partido, reunión en la Federación

Mañana va el Deportivo a San Sebastián, creemos que a realizar un buen partido.

Los entrenamientos de estos días nos hacen pensar que los muchachos deportivistas se han dado cuenta de que se hace preciso un entrenamiento a conciencia para ponerse a punto si se quiere hacer un papel lucido en el campeonato que se avecina.

Sabemos de buen origen que estos días se baten de firme en Mendizorrosa los jugadores blanquizules. Ya era hora; se nota esa falta de entrenamiento en casi todos los jugadores locales y hacía falta que se fueran desprendiendo de esa grasa superflua que les imprime lentitud y cansancio.

Uno de los jugadores que más necesitado está de entrenamiento es Iriondo, y nos aseguran que ha tomado la cosa muy en serio porque no quiere perder su puesto en la delantera del Deportivo.

Claro que para no perderlo, lo mejor es saberlo ganar y conservar; y a eso tiende con las ra-

ciones de "cuero" que se está dando.

De todos modos mañana será probable que no se ainee en San Sebastián aunque acompañe al equipo.

En consecuencia Amestoy pasará al puesto de interior, que es desplazado y se probarán dos chavales vitorianos para ir aprovechando la cantera de casa que falta nos hará el día de mañana.

He aquí el equipo que probablemente se enfrentará mañana a los donostiarros: Inchausti, Mardones, Quinceces, Urquira, Langarica, Expéde; Lasheras II, Garate, Olivares, Amestoy y Lasheras I. (En la segunda mitad Mardones II ocupará el puesto de Lasheras II).

A las seis de la tarde habrá mañana en San Sebastián reunión de la Federación Guipuzcoana para tratar de la celebración del Torneo Regional. Ya sabremos el lunes lo que se trate en la misma.

K. D. T.

### Gobierno Militar de Alava

El Gobernador Militar, coronel Abreu, ha recibido de la Jefatura Provincial de Propaganda una invitación para los actos que han de celebrarse en Vitoria con motivo del aniversario de la muerte de José Antonio Primo de Rivera.

### URQUIOLA

OCULISTA  
Calle DATO, 5, 1.º, 2da.

### DIPUTACION PROVINCIAL

El presidente de la Diputación, señor Díaz de Mendivil, dijo a los reporteros que había curado, con motivo de la victoria del Ebro, al Generalísimo y Caudillo un afectuoso telegrama de felicitación e inquebrantable adhesión de la Corporación y de la provincia de Alava.

### GOBIERNO CIVIL

Al entrevistarse los periodistas con el señor Gobernador, éste les manifestó que hoy no podrá girar su anunciada visita al Sanatorio Antituberculoso de Leza, por tener que presidir la Junta Provincial de Beneficencia, pero que en breve efectuará dicha visita, aprovechando la ocasión para trasladarse de allí a la villa de Laguardia y a otros pueblos de la Rioja Alavesa que desea conocer.

PATRONO: En los padrones de Subsidio Familiar debes incluir a todos tus obreros y empleados, tanto fijos como eventuales, cualquiera que sea su edad, estado civil, sexo, forma y cuantía de la remuneración, que hayan trabajado en la PRIMERA SEMANA DE NOVIEMBRE, llenando con rigurosa exactitud todos los datos que en ellos se te piden. Cumple con celo patriótico esta obligación.

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES.

**EL DOCTOR ANTONIO G. TAPIA**, de Madrid, Especialista en garganta, nariz y oídos. Ha trasladado su consulta a Postas, 23, entresuelo derecha.

**Dr. Parra Solache**  
OCULISTA  
Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA  
OPTICA MEDICA  
Dato, 38.—Teléfono 1753 VITORIA  
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas. Óptica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Genelos de teatro. — Lunas.

**"Librería Cervantes"**  
Tacos de Calendario del Carmen y Santa Teresita para el año 1939.  
Libros de actualidad.  
Novelas «Biblioteca Rocío».  
Novela Ideal.  
Letras.  
«Los novelistas.»  
Material escolar.  
Objetos de escritorio.  
Dato, 30.—Teléfono 1372

**PIDA LICOR KARPY**  
Cafés, Bares, Ultramarinos

**Medicina Española**  
Gran revista mensual de Ciencia e información médica  
Director, don Juan José Barcia Goyanes.  
Doctores: Carlos Jiménez Díaz, Antonio García Tapia, Leonardo de la Peña, Emilio Díaz Canjeja, Emilio Larrú, Casimiro Población, Benigno Oreja, Elósegui, José Goyanes y J. Puig Sureda. Secretario de Redacción, doctor Luis Moure.  
Suscripción: Año, 33 pesetas. Seis meses, 18 pesetas. Suscribase hoy.  
Librería Linacero. Teléfono 1846. Apartado de Correos 41. Vitoria.

**Zapatillas paño**  
Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abricón

**Hipólito e Hijos**  
Los que más barato venden  
Portal del Rey, 21.—Correría, 21.—Independencia, 18 (Barreras).

Colitis crónica.- Hemorroides.- Varices.- Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas, Abscesos pulmonares).  
**HIPERTROFIA DE LA PROSTATA PROSTATITIS**  
Curación radical sin dolor ni operación. Terapia endobronquial.- Electrotarapia.- Fisioterapia.  
Rayos X.  
**ANGEL DE GARAYZABAL MEDICO**  
Florida, 17, Vitoria. - Teléfono, 1617.

**Coñacs CABALLERO DECANO. MILENARIO**  
OXIGENO - ELECTRODOR  
Navarro, Santa María, 9.  
**LIZAGA MEDICO**  
del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda. Enfermedades del sistema nervioso.  
Consulta: San Antonio, 28, 2.º

**JULIAN BAJO**  
JOYERIA  
RELOJERIA  
PLATERIA  
Dato, 8 VITORIA

**BAR ALCAZAR**  
Diariamento  
mariscos  
DATO, 4 VITORIA

**MADERAS Rafael Retana**  
VITORIA  
Teléfono 1934

Cafés tostados LA BRASILEÑA  
**Polcarpo Palacios**  
Almacén de Ultramarinos  
Teléfono 1421  
Venta de  
Coñac Tradicionalista y Coñac Requeté  
El mejor jabón. LAGARTO

**AQUARIO**  
BARR  
DATO, 6 VITORIA

**LUIS PANGUA**  
Especialidad en toda clase de bocadillos  
Florida, esquina Arca

**Caja de Ahorros Municipal de Vitoria**  
Premios al servicio doméstico  
Como en años anteriores, concederá la Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria, este año, el día de Navidad, los premios al servicio doméstico.  
Las solicitudes pueden presentarse a partir de esta fecha y hasta el 30 de Noviembre en la Secretaría de dicha Caja de Ahorros de nueve y media a una de la mañana.  
Las condiciones para aptar a estos premios, la cuantía y número de los mismos y demás, se hallan expuestas en las oficinas de dicha entidad.  
Vitoria 17 de Noviembre 1938. III Año Triunfal.—El Director Gerente, ANDRES DE SOLOAGA.

**A Z P I A Z U HNOS.**  
MUEBLES VITORIA  
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería  
SAN PRUDENCIO, 23 y 25.  
**GRAN FRONTON HOTEL**  
Restaurant.—VITORIA  
Teléfonos: Central, 1400; Anéxo, 1426

# INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

## En el Ministerio de Educación

### Ayer se entrevistó el Jefe de Bibliotecas y Archivos con la Delegada Nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales para tratar de las Lecturas del Soldado

El señor Lasso de la Vega, jefe de Bibliotecas y Archivos, se entrevistó ayer con la Delegada Nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales para tratar de las lecturas del soldado. La entrevista tuvo lugar en un ambiente de franca cordialidad. El señor Lasso de la Vega, se desahoga en un ambiente de franca cordialidad.

En el Ministerio de Educación se ha recibido el número 6 del año II de la Revista brasileña de cultura "Tradicao", dedicada a rendir homenaje a la España Nacional. Contiene originales del Ministro de Educación, don José María Pemán, José Pemartín, Conde de Rodezno, don Antonio Goicoechea y otras prestigiosas firmas.

### Esta mañana han renovado el juramento a la Bandera los alumnos sargentos de la Academia de Vitoria

En la mañana de hoy, ha tenido lugar la renovación del juramento de fidelidad a la Bandera de los sargentos provisionales alumnos de la Academia de Vitoria.

El acto se ha verificado en el Cuartel de Caballería, en cuyo edificio se halla instalada dicha Academia, comenzando por una Misa que la ha oficiado el capellán del Regimiento, procediéndose, a continuación, a la toma de juramento de los nuevos sargentos provisionales. Dicho juramento fué recibido por el coronel Director de la Academia, señor Ordoñez, en presencia del Capellán Mayor, don Pedro Buesa.

Terminada la ceremonia, dirigieron unas breves alocuciones el profesor de la Academia, señor Bercial Esteban, el coronel Director de la Academia, señor Ordoñez, y el coronel Gobernador Militar de la Plaza, señor Abreu, finalizando el acto con la ejecución de los Himnos.

Los nuevos sargentos han sido obsequiados con una comida extraordinaria.

El acto ha resultado muy brillante.

## Comentarios locales

### Tarifas de hospitalización

Cuanto vecinos de la ciudad y de la provincia entran a formar parte de la Diputación para administrar nuestros intereses, se hacen lenguas, apenas compensados de su labor, de la enorme carga que gravita sobre los presupuestos de gastos motivada por la beneficencia, a la que no hay más remedio que atender, con cuanta largueza se pueda, por imperativos de disposiciones legales vigentes y por exigencias de humanidad.

Así, ahora, apenas constituido un nuevo organismo rector de la Casa de la Provincia, los diputados don Esteban S. de Ugarte, don Felipe Elizagárate y don Feliciano Páramo, estudiaron el asunto y redactaron una moción que sus restantes compañeros, con su voto, elevaron a decreto y pusieron en marcha en la sesión ordinaria que tuvieron el día 11 de este mes. Es extensa y es interesante porque afecta y alcanza a todos.

Con arreglo a las normas que en ella se fijan, sólo quedan exentos, en principio, de contribuir al pago de estancias hospitalarias, los pobres de solemnidad y los obreros, eventuales o fijos, que, sin tener otros medios de vida, no lleguen a percibir jornal superior al señalado oficialmente a un bracero en sus respectivos municipios o localidades.

Los que satisfagan contribuciones, por cualquier concepto, contribuirán con arreglo a la siguiente escala: De 1 a 5 pesetas de contribución, 1 peseta diaria por hospitalización; de 5 a 10, 2; de 10 a 25, 3; de 25 a 40, 4; de 40 a 60, 5; de 60 a 100, 6,50. Cuando el enfermo sea hijo de familia, se determinará la cuota contributiva con arreglo a las contribuciones que satisfagan sus padres; y si aquél o éstos pagan contribución anual superior a 100 pesetas, el enfermo será declarado no pobre a los efectos de su hospitalización, salvo circunstancias que en cada caso serán debidamente estudiadas y comprobadas.

Cuando el hospitalizado o sus padres no poseyeran bienes y habiten en compañía de abuelos, se computará la contribución que satisfagan éstos para señalar la cuota; y si hubieren fallecido, o vivieran separados de sus hijos, pero figurando los bienes a su nombre, se prorrateará la contribución entre los hijos.

Las tierras llevadas en arriendo serán computables en la cuarta parte de la contribución que tengan asignada.

Los obreros y empleados cuyo jornal sea superior al señalado a un bracero en su localidad respectiva, pagarán una peseta por cada dos que sobrepasen del tipo indicado.

Me queda material para otro artículo.

**Un pobre diablo.**

**Almendra superior**

de calidad insuperable y de exquisito gusto, se vende en el «Centro de Regalos» de Asistencia a Frentes y Hospitales (Postas n.º 25).

Se pone en conocimiento de todos los alaveses que las oficinas de la Comisión de Requisa de Chatarra están en la calle Ortiz de Zárate número 3 cuarto, centro.

La Comisión.

Vitoria, 18 de noviembre de 1938. El Secretario, Antonio de Echevarría.

### Revisión de inutilidades

Habiéndose dispuesto por la Superioridad la revisión de las exclusiones del servicio militar, en sus tres grupos de excluidos totales, temporales y aptos exclusivamente para servicios auxiliares, de los mozos pertenecientes a los reemplazos de 1929 al 1940, ambos inclusive, se recuerda a los individuos de este Ayuntamiento comprendidos en dicha disposición, deberán presentarse ante la Junta de Clasificación y Revisión de Alava (Cuartel de Santa Teresa de esta ciudad), a las nueve de la mañana de los días que a continuación se expresan:

- Día 22 de noviembre, los del reemplazo de 1929.
  - Día 23 de noviembre, los del reemplazo de 1930.
  - Día 24 de noviembre, los del reemplazo de 1931.
  - Día 26 de noviembre, los del reemplazo de 1932.
  - Día 28 de noviembre, los de los reemplazos de 1933 y 1934.
  - Día 29 de noviembre, los de los reemplazos de 1935 y 1936.
  - Día 1 de diciembre, los de los reemplazos de 1937 y 1938.
  - Día 2 de diciembre, los de los reemplazos de 1939 y 1940.
- Si alguno de los mozos no pudiese comparecer, los padres o representantes están obligados a comunicarlo en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento con la antelación suficiente, a la causa que les impida hacerlo.
- Todos los mozos deberán ir provistos del certificado de exclusión o cartilla militar correspondiente.
- Lo que se hace público para conocimiento de los interesados advirtiéndoles que la falta de presentación será sancionada con arreglo al Código de Justicia Militar.
- Vitoria, 18 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—El Alcalde, R. Sainzaola.

### Los maestros españoles visitan la Ciudad Universitaria de Roma y la iglesia de Jesús de los Padres Jesuítas

#### También visitaron las catacumbas y otros monumentos artísticos de la Ciudad Eterna

**Los maestros españoles y la Falange exterior**

Roma, 18.—Anteayer almorzaron en la residencia del Monte Saero de los maestros españoles las Jerarquías de Falange de Roma. Presidió la comida el director de la expedición. Al terminar el almuerzo el camarada Zayas dirigió unas palabras de bienvenida a los expedicionarios. Habló a continuación el profesor Ballesteros haciendo resaltar la comunidad histórica de ambos pueblos, lo que fué agradecido en sentidas frases por el director de la Casa G. I. L. coronel Calaballe.

**Los maestros españoles en la Ciudad Universitaria de Roma**

Roma, 18.—La visita de los maestros españoles a la Ciudad Universitaria Romana ha causado verdadera impresión en éstos. Esta obra ha sido construida en tres años y significa un maravilloso esfuerzo que ha costado 60 millones de liras. Las impresiones que los expedicionarios remiten al Ministerio de Educación son magníficas.

En la clase ortopédica el profesor de la misma dió una interesante lección y tuvo palabras cariñosas para España. Le contes tó el doctor Bosch Marin. Concluyó la visita con un homenaje a los estudiantes caídos en las varias guerras sostenidas por Italia. Los últimos que figuraban en la lista eran los caídos en la guerra de España.

**Los maestros españoles en la iglesia de Jesús**

Roma, 18.—Los maestros españoles asistieron anteayer en la iglesia de Jesús a una misa de Comunión general. Durante ésta el Padre López, que se ha instituido en acompañante entusiasta de los expedicionarios, tuvo una cálida plática. Los maestros españoles fueron invitados a continuación a un refrigerio en la Residencia de los Padres Jesuítas visitando con devoción profunda las habitaciones de San Ignacio donde se conservan tantos recuerdos del Santo español y de San Francisco de Borja.

**Visitas turísticas de los maestros españoles en Roma**

Roma, 18.—Los maestros españoles han visitado el panteón de Agripa construido el año XIX de Jesucristo por el pacificador de la unidad romana. Visitaron también el Museo Nacional, donde admiraron obras escultóricas del arte griego y romano, el bellissimo patio de renacimiento trazado por Miguel Angel y notabilísimas colecciones, cerámicas, de orfebrería, etc. También estuvieron en la galería y Museo Borghese perteneciente en tiempo a la familia que le da nombre con maravillas del Bernini, Rivera, Ticiano, etc.

**Los maestros españoles en las Catacumbas cristianas**

Roma, 18.—Los maestros españoles visitaron las catacumbas de San Calixto y San Sebastián.

### Una reunión en Moscú

#### Negrín cuenta con la solidaridad del comunismo soviético en favor de la España roja

**Temores en Moscú por la liquidación de la guerra española**

Varsovia.—Se tienen noticias desde Moscú de que los delegados comunistas extranjeros congresados en la capital soviética en ocasión del 21 aniversario del régimen del terror, han tomado parte en importantes reuniones oficiales.

En la primera reunión que tuvo lugar en la sala de los sindicatos rojos, estuvieron presentes los delegados comunistas extranjeros pertenecientes a los cuadros del Komintern y del Profintern (Internacional de los Sindicatos rojos). La Delegación más numerosa, compuesta de 30 personas y presidida por un general miliciano, era la española. El jefe del Profintern, el soviético Svernik, después de diversos elogios de la política social soviética pasó a examinar junto con los delegados extranjeros la nueva situación internacional y explicó los métodos para una reanudación de la acción subversiva de los comunistas en todo el mundo. El primer punto del programa a seguir será el de sustituir totalmente a la influencia de la II Internacional de Amsterdam las clases trabajadoras.

Esta primera reunión de la Internacional terminó con la lectura de un mensaje enviado por Negrín, el cual, naturalmente, cuenta con la solidaridad del comunismo soviético para el triunfo del bolchevismo en España.

La segunda reunión, cuyos detalles son desconocidos, tuvo lugar en el Kremlin. Los jefes de las delegaciones extranjeras, presididas por Svernik y por el secretario general del Komintern, Dimitrov, fueron recibidos por el presidente del Consejo Supremo de la U. R. S. S., Kalinin. Los discursos duraron cerca de dos horas; Kalinin habló sobre el nuevo programa de acción.

La noticia de la reunión, celebrada en el Kremlin, de los delegados del Komintern en presencia del Kalinin, fué vivamente comentada en los círculos diplomáticos y periodísticos de la capital roja. No podrá faltar—se observa—una legítima reacción. Según ciertos rumores recogidos en Moscú, Kalinin estaría preocupado sobre todo por una acción directa de los comunistas en Francia y en Inglaterra dirigida a crear dificultades a los respectivos Gobiernos.

Por el tono de la prensa y por los comentarios políticos transmitidos por la radio de Moscú, se advierte que los ataques contra Francia e Inglaterra son en estos últimos tiempos violentísimos y se interpreta generalmente esta nueva campaña como una rabiosa respuesta a la ratificación de un mensaje enviado por Negrín, el cual, naturalmente, cuenta con la solidaridad del comunismo soviético para el triunfo del bolchevismo en España.

La segunda reunión, cuyos detalles son desconocidos, tuvo lugar en el Kremlin.

## Briznas

Ya se ha introducido gentilmente nuestro otoño en «lo suyo». Temperaturas bajas, humedad, tardes cortísimas en las que se toma el café con luz artificial.

Días amables, no obstante, para el trabajo reposado y gratísimo de la labor de gabinete, de la lectura con sus encantos incalculables, del escribir que es sedante, bálsamo y aliciente del espíritu, del calorillo hogareño junto a los seres que nos son más queridos.

No podíamos hacernos grandes ilusiones en esta época de prolongación indeterminada del buen tiempo, y resignados acogemos el casticismo de nuestro otoño tradicional, agradecidos a él, por de contado, ante el recuerdo de los días bonisimos con que la primera quincena de noviembre nos regaló espléndida.

Zadorra

**OBRERO: La Ley de Subsidio familiar te concede un auxilio económico de 15 a 145 pesetas mensuales para que atiendas a tus cargas de familia.**

Si tu patrono no te ha inscrito aún en la Caja Nacional de Subsidios familiares invítale a hacerlo.

### Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Alava

**Aviso a los propietarios**

A partir del día 21 de los corrientes, hasta fin de mes, se pagarán en las oficinas de esta Cámara, Florida, 17, bajo, sus horas de 11 a 14, los recibos de alquiler por los meses de febrero, marzo y abril últimos, correspondientes a inquilinos que durante los mismos hubieren disfrutado de la tarjeta de exención del pago de rentas. Los propietarios presentarán los recibos en la Cámara, extendidos por mensualidades en la forma ordinaria, a nombre de sus inquilinos.

Vitoria, 18 de noviembre de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El Presidente, José Arana.

### Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

**Sección Femenina**

Se ordena a todas las afiliadas que asistan a los actos que por el alma de nuestro glorioso Mártir José Antonio Primo de Rivera, se celebrarán en esta ciudad los días 19, 20 y 21.

La no asistencia sin previo aviso será sancionada con el máximo rigor.

Día 19: Rosario en esta S. F., a las ocho menos cuarto de la noche.

Día 20: Asistencia a todos los actos oficiales.

Día 21: Solemnes Funerales en la Parroquia de San Miguel, saliendo las afiliadas de esta S. F. a las diez y media.

Para estos actos es obligatorio el uniforme y brazalet negro.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Vitoria 16 de Noviembre de 1938. III Año Triunfal.—La Jefe Local, Sara Díaz.

Se ordena a todas las afiliadas que los días 19, 20 y 21 del actual es obligatorio vestir de uniforme. Este es: falda negra y blusa azul. Las afiliadas procedentes de la Comunión Tradicionalista pueden usar boina roja, blusa y falda caqui.

Lo que hago público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Vitoria, 16 de noviembre 1938. III Año Triunfal.—La jefe provincial accidental, Pilar Suso.

Mañana será la concentración para oír la palabra del Caudillo a la hora anunciada, en la Jefatura Provincial, debiendo asistir todas las afiliadas uniformadas.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Vitoria, 19 de noviembre 1938. III Año Triunfal.—La jefe local, Sara Díaz.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

### Representación de Madrid

Se ordena a todas las camaradas afiliadas a esta representación que asistan a los actos que por el alma de nuestro Jefe y Glorioso mártir, José Antonio, se celebrarán en esta ciudad los días 19 y 21.

La no asistencia, sin previo aviso, será sancionada por el máximo rigor.

Día 19: Rosario en esta Sección Femenina a las ocho menos cuarto de la noche.

Día 21: Solemnes funerales en la Catedral, a las once, saliendo las afiliadas de los locales de la Sección Femenina a las diez y media.

Durante los días 19, 20 y 21 es obligatorio el uniforme y para los actos antes indicados, imprescindible, llevando además un brazalet negro.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

La representante de Madrid, Joaquina Torán.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

### En el Ministerio de Justicia

#### Normas complementarias para la reconstitución de Registros

Por el señor Ministro de Justicia se ha firmado una Orden en la que se contienen las normas complementarias de la Ley de Reconstitución de los Registros de la Propiedad. En dicha disposición se prevén y resuelven las dificultades que la reconstitución de los Registros de la Propiedad puede ofrecer.

A su vez el jefe del Servicio Nacional de los Registros y del Notariado ha dirigido a los Registradores una Orden circular con instrucciones referentes al mismo problema de la reconstitución de los Registros de la Propiedad.

El conde de Rodezno marchará mañana a Burgos para asistir a los funerales oficiales por José Antonio Primo de Rivera, y que han de tener lugar en aquella Catedral Basílica Metropolitana.

### En la zona roja

#### Los talleres de la Subsecretaría de Armamentos de Barcelona, destruidos por un incendio

**¿Se debe a un acto de sabotaje?**

Perpiñán.—Recíbense nuevos detalles del gran incendio que ha destruido la casi totalidad de los talleres pertenecientes a la Subsecretaría de Armamentos.

A última hora de la tarde de ayer fueron percibidas en Barcelona grandes explosiones, a la vez que los resplandores de un gran incendio.

El pánico que produjo fue enorme, pues merced a la gran cantidad de materias explosivas allí acumuladas los pabellones yojaron en su casi totalidad.

Fuerzas de Policía patrullaban por las calles, temiendo que al amparo del desconcierto se produjeran disturbios.

Fuerzas militares acordonaron el lugar del siniestro.

Mañana a domingo, a la hora anunciada será la concentración para oír la palabra del Caudillo en la Jefatura Provincial, debiendo asistir todas las afiliadas a esta Representación debidamente uniformadas.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

La representante de Madrid, Joaquina Torán.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

**Navidad se acerca**

¿Has entregado tu donativo para el Aguinaldo del combatiente en el Ayuntamiento?

**Hazlo hoy mismo**

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
España:	
Un mes	2,75
Un año	33,00
Extranjero: Un año	68,00
Repúblicas América: Convenio postal: Un año	43,00

# PENAMIENTO ALAVE

Vitoria, 19 de noviembre de 1938 TELEFONO, 12-84

ANUNCIOS TELEGRAFICOS	
TARIFA	
Hasta quince palabras	1,00
Cada palabra de aumento	0,10
CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA	

## Cuestiones actuales

### Sobre la tutela de la propiedad artística de la Iglesia

Su Eminencia Reverendísima el Cardenal Segura acaba de publicar una interesantísima circular, cuya síntesis recogemos aquí:

Es la Archidiócesis de Sevilla una de las que poseen en España, aun después de tantos quebrantos, más riqueza artística heredada de sus mayores.

Tras insistir sobre este punto, agrega a continuación Su Eminencia:

"Como, desgraciadamente, durante esta última época se han venido esparciendo en el pueblo errores acerca de este punto importantísimo de la disciplina eclesiástica, es imprescindible aprovechar la ocasión oportuna que se presente para desvanecerlos."

"Los errores son tres, principalmente:

**PRIMERO. — LA PROPIEDAD ARTÍSTICA DE LA IGLESIA SOBRE SUS BIENES ARTÍSTICOS**

"Se insinúa que la Iglesia no tiene sobre las cosas artísticas de su patrimonio un dominio perfecto, tan perfecto como el de cualquier propietario, sobre sus bienes y tan sagrados como los declaran los preceptos canónicos."

"No es necesario demostrar con incontables citas del Derecho canónico vigente, oficialmente reconocido en nuestra Patria, este derecho de propiedad de la Iglesia sobre todos sus bienes, sin distinción ninguna, pues a cuantos han hojeado siquiera sea rápidamente las páginas más salientes de la Historia de la Iglesia, les consta, con clarividencia, cuán celosa se ha mostrado ésta siempre en la vindicación de este sagrado e inviolable derecho de propiedad sobre sus bienes."

### SEGUNDO. — LA INVIOLENTIDAD DEL TESORO ARTÍSTICO NACIONAL

"Este llamado Tesoro Artístico Nacional, si implica un derecho de propiedad del Estado sobre los objetos de arte que radican en la Nación, con anulación o merma de los derechos de propiedad que sobre referidos objetos de arte, por títulos legítimos, corresponde a los particulares o entidades jurídicas que definitivamente los adquirieron, no sólo no está fundamentado en el Derecho natural, ni en el Derecho positivo de la Iglesia, ni aun en el de nuestra legislación civil tradicional, sino que es una creación arbitraria de nuestros días que sirve de pretexto para campañas tendenciosas y que ofrece gravísimos peligros sociales para el porvenir, por basarse en un principio que viene a destruir los fundamentos básicos del Derecho de propiedad particular."

"Mas si la denominación de Tesoro Artístico Nacional se aplica en sentido más amplio y dejando a salvo los derechos de la propiedad privada, se refiere tan sólo al común anhelo de que se conserve dentro de la Patria este Tesoro que nos legaron nuestros padres, tan ricos en fe como en generosidad cristiana para con su Madre la Iglesia, entonces la Historia vendría a demostrar que han sido precisamente los Prelados los principales creadores, con servadores y defensores del Tesoro Artístico Nacional."

### TERCERO. — LA CONSERVACION DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO ECLESIASTICO

"Quien dirija serenamente la mirada sobre la serie de naufragios en que ha ido pereciendo el patrimonio artístico de España,

por causa de las invasiones extranjeras, de la desamortización eclesiástica y de las revueltas políticas durante las últimas centurias, habrá de confesar, si no lo ciega la pasión o el odio, que nadie aventajó a la Iglesia en diligencia, en abnegación y en celo por salvar los restos que todavía se conservan del grande e inapreciable tesoro de Arte acumulado por nuestra Patria en el apogeo de su grandeza."

"No brillarían con tanto esplendor las Exposiciones de Arte si las Catedrales, las Párroquias y los Monasterios no hubieran abierto sus puertas generosamente para aportar las joyas que con tanta solícitud y desvelos llegaron a preservar de la destrucción, de la rapacidad o del saqueo."

"No figurarían en los Museos públicos muchas de sus preseas artísticas si no hubiesen sido salvadas por la Iglesia."

"Y el contraste flagrante de la opulenta riqueza artística, conservada con estrechez y penuria que muchas veces hubieron de sufrir los llamados a guardarla, enaltece todavía más el noble espíritu con que la Iglesia ha conservado sus tesoros artísticos."

"Termina Su Eminencia Reverendísima reproduciendo palabras de la Circular de la Nunciatura Apostólica en 1914, que confirman todo lo anteriormente dicho."

A continuación de la Circular figura un Decreto de Su Eminencia aprobando el Reglamento de la Comisión Diocesana de Arte Religioso, cuya comisión estará integrada por un presidente, seis vocales, y un secretario nombrado por el Excmo. Ordinario.

"Boletín Oficial Eclesiástico" 1 de noviembre de 1938, número 1334.

### TODO MASON ES UN TRAJIDOR A LA PATRIA

#### Una circular del Gobernador civil

### Sobre relación de Ferias, Mercados, Concursos y Exposiciones a celebrarse en esta provincia el próximo año

Con arreglo a lo preceptuado, todos los alcaldes e inspectores municipales veterinarios de la provincia, sin excepción, remitirán, dentro de la primera quincena de diciembre próximo venidero, una comunicación de las Ferias, Mercados, Concursos y Exposiciones habituales que han de celebrarse en sus Ayuntamientos e Inspecciones el año 1939, para cuyo efecto han de ajustarse a lo ordenado en la circular número 1.219, inserta en el Boletín Oficial núm. 142, del 25 de noviembre del pasado año.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y su exacto cumplimiento.

Vitoria, 1 de noviembre 1938. III Año Triunfal. — El Gobernador, E. CADENAS.

## Una ley autorizando al ministro de Hacienda para establecer un régimen transitorio de contratación mobiliaria de fondos públicos, valores industriales y mercantiles

Se conceden diez días de plazo para cubrir vacantes interinas en el Tribunal Supremo

Burgos. — El Boletín Oficial del Estado, fecha de hoy, publica entre otras las disposiciones siguientes:

Ley autorizando al Ministro de Hacienda para establecer un régimen transitorio de la contratación mobiliaria de Fondos públicos, valores industriales y mercantiles. Dice así:

Con el fin de evitar la transmisión de títulos ilegítimamente adquiridos, que pudieran proceder de robos y expoliaciones cometidos en la zona marxista, se dictó en diecinueve de septiembre de mil novecientos treinta y seis el Decreto número ciento diecinueve, que prescribió la intervención necesaria de fedatario oficial en la negociación de valores públicos, industriales y mercantiles, dejando en suspenso lo establecido en los artículos setenta y cuatro y quinientos cuarenta y cinco, número segundo, del Código de Comercio.

No es momento, ciertamente, el actual, para alterar dicho criterio, mas hallándose cerrada la Bolsa de Bilbao y habiendo cobrado la contratación de títulos mobiliarios un vuelo considerable al calor de la confianza en el porvenir económico de España, sucede que las transacciones se realizan esporádicamente, sin la existencia de un centro regulador y con los indudables inconvenientes que tal situación supone.

En su virtud,

DISPONGO

Artículo único.—Sin perjuicio de lo prescrito en el Decreto número 119 de diecinueve de septiembre de mil novecientos treinta y seis, se autoriza al Ministro de Hacienda:

a) Para establecer un régimen transitorio de la contratación mobiliaria de Fondos públicos, valores industriales y mercantiles.

b) Para acomodar las exenciones pertinentes del Impuesto de derechos reales al ordenamiento que se dicte en virtud de lo dispuesto en el apartado anterior.

c) Para aplazar la liquidación de las posiciones a término que existieran en las Bolsas oficiales en diecinueve de julio de mil novecientos treinta y seis.

Ministerio de Hacienda:

Decreto nombrando Jefe del Servicio Nacional de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas a don Carlos González Bueno.

Ministerio de Justicia:

Orden alzando la suspensión

### El homenaje a José Antonio Primo de Rivera

Burgos.—Con motivo del homenaje nacional a José Antonio Primo de Rivera, se celebrará mañana domingo en esta capital una ceremonia religiosa a las once de la mañana, en la sala capitular de la Catedral.

Asistirá todo el Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Los religiosos benedictinos cantarán unas aclamaciones hechas por el padre Justo Urbel, con invocaciones a Dios, a la Patria y al Generalísimo.

En la nave principal se situará el Gobierno, la junta política y el cuerpo diplomático.

Los funerales se celebrarán en Burgos el domingo, por especial concesión del Santo Padre.

En la misa pontifical oficiará el Arzobispo de Burgos, y la oración fúnebre estará a cargo del Arzobispo de Valladolid.

A continuación se hará el homenaje de la ofrenda.

En las demás capitales y ciudades de toda la España liberada, los funerales se celebrarán el

de empleo y sueldo al Magistrado don Emilio Macho Quevedo.

Otra nombrando a don Miguel Otero Saavedra, aspirante al Cuerpo de Registradores de la Propiedad.

Otra nombrando Arquitecto-Inspector de Prisiones a don Francisco de A. Navarro Borrás.

Otra aceptando a don José Alzauray y Jacomé la renuncia del cargo de Arquitecto-Inspector de Prisiones.

Otra nombrando Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Valladolid a don José M. Letrado Sacristán.

Otra nombrando Magistrado suplente de la Audiencia Provincial de Orense a don Alfredo Pérez Senantes.

Otra concediendo excedencia voluntaria al Secretario del Juzgado de Fonsagrada don Alfonso Carro Crespo.

Ministerio de Obras Públicas:

Orden disponiendo que el Ingeniero del Cuerpo de Camiños don Francisco Martíz Tourné, gese en sus funciones de Ingenie-

### Notas alavesas

#### Arrieros y Mesones

En pasados tiempos, cuando el tránsito rodado, ni con mucho había llegado a su actual perfeccionamiento y difusión, sabido es que los transportes eran realizados por hileras o recuas de "machos", y en carromatos tirados por estos mismos animales; sin otro servicio que las famosas galeras, con triple tiro de postas, para toda clase de viajes y conducción del Correo por camino real o carretera.

El llamado servicio expreso se hacía en cabalgadura que era relevada en las casas de postas; en Vitoria, en la calle de este nombre, hacia la renombrada Casa de Quico (esquina).

A la sombra de esta industria llevaban vida próspera los famosos mesones, en donde como término provisional, o definitivo, de escala o ruta, se hacían las paradas para renovación, pienso y descanso del ganado; y comida o cena y descanso de viajeros.

Y cuente usted días y semanas a invertir en una excursión a Andalucía.

Paradores y mesones los hubo célebres en todas partes. En Alcalá de Henares, hace cuatro años, tenemos visitado uno, iqué habrá sido de él para estas horas!, que el Servicio Nacional de Turismo explotaba como modelo, a su beneficio. Llamábase "Ostería del Estudiante", y en su exterior, patios e interiores, hasta en detalles mínimos, todo se conservaba y funcionaba tal si como el antiguo tráfico continuara, la Universidad y Academias de dicha Ciudad estuviesen abiertas, y Cisneros, en su Silla Cardenalicia. Hasta el servicio, a la carta, era prestado por turnos de sirvientas, ataviadas con el clásico indumento castellano, en mantelería de crudo lino, vajilla y vasija de rancia estirpe, sobre pesadas mesas y demás toco mueblaje. Y como si acabaran de desaparecer las postas, colgadas en sus perchas y caballetes, aparecían completos, atalajes, coleras, sillás y aparejos, con su ramalaje y trallas. Luciendo, por las noches, los antiguos farolones, candelías, velones y candeleros, para iluminar las estancias; todo, al amor de enorme fogata, en bajo fogón con su trasfuego y morillos, colgado del llar el calderón para el pienso de los "charris" y otros detalles.

En Vitoria y su calle de Urbina, número 3, fachada de un caserón que luego fué Cuartel de Ilerena, hoy dividido, y destinado a viviendas y talleres de herrería, aún puede leerse esta inscripción: "Posada de Domingo Zulueta donde paran los carreteros de Zaragoza a Bilbao".

ro Director de las Obras del Puerto de Algeciras.

Ministerio de Industria y Comercio:

Orden disponiendo, con carácter provisional, la forma de regular y normalizar el abastecimiento del alcohol.

Ministerio de Defensa Nacional:

Escala complementaria. — Orden creando la Escala Complementaria con arreglo a las bases que se citan.

Medalla de Sufrimientos por la Patria.—Orden concediendo esta condecoración a don Santiago Becerra Vacas y otros.

Subsecretaría de Marina:

Destinos. — Orden designando destino al Capellán don Martín Domingo Pons.

Administración central:

Servicio Nacional de Justicia.—Requiriendo a los que forman el Cuerpo de Aspirantes a Personal Administrativo del Tribunal Supremo y Audiencias Territoriales para su presentación en este Ministerio.

### El Orfeón por Santa Cecilia

Hemos recibido del presidente del Orfeón Vitoriano, don Cayetano Ezquerro, una atenta invitación para la Misa que, con motivo de la fiesta de Santa Cecilia, se celebrará mañana domingo, día 20, a las once y media en la Iglesia parroquial de San Vicente, seguida de responso por los caídos del Orfeón y todos los de la Santa Causa Nacional.

Desaparecido este tragán arriero-mesonero, vinieron a menos pueblos como Echavarrivía en Cigotia situado estratégicamente en el obligado Camino de Arrieros que va a las Ventas de Ollerías, frecuentadísimo, como vía única de tráfico, entre Aragón, Rioja y Navarra con Vizcaya, y por cuyo pueblo, huyendo de la epidemia que a la sazón había en Vitoria, dicen que pasó y hasta hubo de hacer un alto en el camino, cierta Princesa Real sujeta a tutela, por su menor edad, que necesitaba tomar baños de mar para reponer su salud.

El de la Pintorería,

Concediendo un plazo de diez días para cubrir interinamente las Oficinas de Sala vacantes del Tribunal Supremo.

Concediendo un plazo de diez días para cubrir interinamente las Secretarías vacantes y la Vicesecretaría del Tribunal Supremo.

### NOTAS DE SOCIEDAD

#### VIAJES

Pasó unas horas en Vitoria nuestro querido compañero don Francisco Estebanez.

—Del frente ha llegado el bizarro teniente coronel de Infantería don Francisco Cisneros.

—Han regresado de Hernani, después de asistir a los actos fúnebres por su hermano político, el conocido contratista don Hilarión San Vicente y señora.

#### ONOMASTICAS

Hoy celebra sus días la distinguida señora esposa de nuestro amigo don Baldomero Saiz.

Con tan fausto motivo han llegado de Puentelarrá, sus hijos el doctor Hervías y joven esposa.

—Lo celebra también hoy, el monjísimó niño Fernando López de Calle y Azcorreta.

Le deseamos muchas felicidades.

#### MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se ha concedido a los siguientes:

Sargento provisional del Regimiento de Artillería de Montaña, núm. 2, don Francisco Mallo González.

Soldado del Regimiento Cazadores de Numancia, Sexto de Caballería, don Virgilio Alonso Saiz.

Soldado del Regimiento Cazadores de Numancia, Sexto de Caballería, don Angel de la Riva González.

Requeté del Tercio de San Miguel, don José María Peciña Azanza.

#### El Orfeón por Santa Cecilia

Hemos recibido del presidente del Orfeón Vitoriano, don Cayetano Ezquerro, una atenta invitación para la Misa que, con motivo de la fiesta de Santa Cecilia, se celebrará mañana domingo, día 20, a las once y media en la Iglesia parroquial de San Vicente, seguida de responso por los caídos del Orfeón y todos los de la Santa Causa Nacional.

Desaparecido este tragán arriero-mesonero, vinieron a menos pueblos como Echavarrivía en Cigotia situado estratégicamente en el obligado Camino de Arrieros que va a las Ventas de Ollerías, frecuentadísimo, como vía única de tráfico, entre Aragón, Rioja y Navarra con Vizcaya, y por cuyo pueblo, huyendo de la epidemia que a la sazón había en Vitoria, dicen que pasó y hasta hubo de hacer un alto en el camino, cierta Princesa Real sujeta a tutela, por su menor edad, que necesitaba tomar baños de mar para reponer su salud.

El de la Pintorería,

#### Centro de Telégrafos de Vitoria

Relación de telegramas en depósito por desconocidos, y que van dirigidos a los siguientes:

José Gutiérrez, Pintorería, 47, bajo.

José Villarreal, Hospital Militar.

Luis Hueto, calle San Ildefonso núm. 3.

Abrahán Ceballos Ramón, Hospital.

Antonio Marrero Rancel, Hospital Militar Samaniego.

Manuel Santacruz, Postas número 29.

Vitoria 19 de Noviembre de 1938. III Año Triunfal.

Lector: Haced vuestras compras y solicitud los servicios de los anunciantes de este diario.

## Un significativo desprecio al plísimo Ossorio y Gallardo, embajador rojo en la Argentina

Burgos.—Según una información de Buenos Aires, en la Casa del gobierno (Palacio presidencial) ha ocurrido un suceso que ha sido comentadísimo.

El jefe del protocolo en una reciente ceremonia, trató de situar al lado del representante de la España roja Ossorio y Gallardo a un prelado. Este, al darse cuenta de la vecindad, se dirigió al jefe de referencia, diciéndole que se sentía incomodo al lado del obeso representante de un gobierno culpable del asesinato de millares de religiosos, sacerdotes y católicos españoles y que si no se tomaba en consideración su advertencia, abandonaría el local.

Ossorio sufrió con este motivo un enorme desaire y todas las personalidades presentes felicitaron al prelado.

### Gobierno Civil de la Provincia de Alava

#### "Día del Plato Único" y "Día sin Postre"

Aviso al vecindario

El próximo lunes, día 21, es la fecha señalada por esta Junta para hacer entrega de las aportaciones del "Día del Plato Único" y "Día sin Postre".

Todos los vecinos de esta capital dando, una vez más, prueba de su patriotismo, contribuirán con sus aportaciones a tan humanitaria obra.

Se ruega a los señores aportantes acudir a las oficinas del sector que corresponde su domicilio con las hojas de sus talonarios debidamente anotados y con la cantidad justa que han de entregar, a fin de evitar molestias y retrasos consiguientes.

Las horas que permanecerán abiertas las oficinas o mesas de recaudación en los respectivos Sectores, serán de DIEZ a UNA por la mañana, y de TRES a SEIS por la tarde.

Vitoria, 18 de noviembre 1938. III Año Triunfal.

Aviso adicional

Se ruega a todas las señoras que tienen a su cargo la recaudación del "Plato Único" y "Día sin Postre" se presenten el próximo lunes, día 21, a las nueve de la mañana, en la Plaza de España, número 1, para realizar la correspondiente a dicho día.

La Junta Local.

#### Aviso

Bonifacia Sáez de Astéaut y Díaz de Etxura, vecina de esta Capital, se servirá comparecer ante este Juzgado Militar nº 3, sito en el Cuartel de Santa Teresa, a la mayor brevedad posible, a fin de tramitar en forma, el expediente de pobreza que tiene solicitado.

Vitoria, 18 de Noviembre de 1938. III Año Triunfal. — El Capitán Juez Instructor, Guillermo Sancho.

**NUEVO TEATRO**

Compañía de comedia cómica Fernández-Burgas

Primera actriz, Olvido Rodríguez. Primer actor y director, Juan Calvo

A las cuatro de la tarde, la comedia en tres actos, de Carreño y Sevilla

**Los Marqueses de Matute**

Butaca de patio, 225 pesetas.

A las 7 de la tarde y 10'30 de la noche, segundas de abono, el gracioso juguete cómico, en tres actos, original de Antonio Paso

**MI TIA JAVIERA**

**El Orfeón por Santa Cecilia**

Hemos recibido del presidente del Orfeón Vitoriano, don Cayetano Ezquerro, una atenta invitación para la Misa que, con motivo de la fiesta de Santa Cecilia, se celebrará mañana domingo, día 20, a las once y media en la Iglesia parroquial de San Vicente, seguida de responso por los caídos del Orfeón y todos los de la Santa Causa Nacional.

Desaparecido este tragán arriero-mesonero, vinieron a menos pueblos como Echavarrivía en Cigotia situado estratégicamente en el obligado Camino de Arrieros que va a las Ventas de Ollerías, frecuentadísimo, como vía única de tráfico, entre Aragón, Rioja y Navarra con Vizcaya, y por cuyo pueblo, huyendo de la epidemia que a la sazón había en Vitoria, dicen que pasó y hasta hubo de hacer un alto en el camino, cierta Princesa Real sujeta a tutela, por su menor edad, que necesitaba tomar baños de mar para reponer su salud.

El de la Pintorería,

**El Orfeón por Santa Cecilia**

Hemos recibido del presidente del Orfeón Vitoriano, don Cayetano Ezquerro, una atenta invitación para la Misa que, con motivo de la fiesta de Santa Cecilia, se celebrará mañana domingo, día 20, a las once y media en la Iglesia parroquial de San Vicente, seguida de responso por los caídos del Orfeón y todos los de la Santa Causa Nacional.

Desaparecido este tragán arriero-mesonero, vinieron a menos pueblos como Echavarrivía en Cigotia situado estratégicamente en el obligado Camino de Arrieros que va a las Ventas de Ollerías, frecuentadísimo, como vía única de tráfico, entre Aragón, Rioja y Navarra con Vizcaya, y por cuyo pueblo, huyendo de la epidemia que a la sazón había en Vitoria, dicen que pasó y hasta hubo de hacer un alto en el camino, cierta Princesa Real sujeta a tutela, por su menor edad, que necesitaba tomar baños de mar para reponer su salud.

El de la Pintorería,